FOSDEH
Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de abril de 2018

Señora
Christine Lagarde
Directora
Fondo Monetario Internacional
700 19th Street NW
Washington D.C. 20431
USA

Estimada Sra. Legarde:

En 1999, impulsado por el paso destructivo y catastrófico del Huracán Mitch, la Comunidad Internacional, especialmente el Banco Mundial BM y el Fondo Monetario Internacional FMI clasificaron a Honduras como parte del poco honroso club de los Países Pobres Altamente Endeudados HIPC en inglés. Con dicha calificación se da comienzo a un proceso de desendeudamiento prolongado (del año 2000 al 2040) y al establecimiento de la Estrategia de Reducción a la Pobreza ERP, cuya ejecución ha sido prácticamente abandonada, pese a que en los presupuestos anuales mantienen lineas presupuestarias referenciales, asignando para el periodo 2000-2018 un monto acumulado de 504,677 millones de Lempiras (aproximadamente US$21 mil millones).

Casi veinte años después del Huracán Mitch, la deuda pública que para ese entonces (1999) era algo más de USD 4 mil millones, pasa a USD 10,924 millones al 31 de diciembre del 2017 sólo para el Gobierno Central, según cifras de la Secretaría de Finanzas SEFIN. Las estimaciones del FOSDEH, con base a los Estado Financieros de las instituciones del Sector Público promedian USD 15 mil millones. En este mismo período la pobreza se intensifica 68.8% en 2017 según datos del Instituto Nacional de Estadísticas INE. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL nos ubica como el país más pobre de América Latina y el Caribe, un descenso histórico sin precedentes que también ya sospechábamos por intuición y/o por demostración científica. A lo anterior habrá que agregar la vulnerabilidad institucional, política y jurídica, aunado a otros indicadores macroeconómicos, de los que poco se habla, como una balanza comercial desfavorable pese la gran apertura en cumplimiento de los tratados de libre comercio, la disminución en la competitividad empresarial y la inversión extranjera estacionada o en descenso, entre otros.

En paralelo, la sociedad hondureña se ha sobre militarizado, llenándose de prisiones. La población no percibe horizontes razonables de bienestar y huye hacia los países del norte, los impuestos indirectos han crecido al mismo tiempo que han crecido las exoneraciones fiscales para los grupos de mayor poderío económico, acrecentando la injusticia tributaria. Además, el crédito se le niega a los pequeños emprendedores y proliferan las tarjetas de crédito a tasas decretadas (reguladas recientemente) de 56% anual. El modelo actual no funciona a nivel de los hogares porque además de lo económico, hay violencia, inseguridad y desmotivación creciente, en parte por la impunidad y el escaso avance contra la corrupción, tal como lo ha expresado la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras MACCIH.

Colonia Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino
Casa No. 1011 | AP. 1248 | Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Teléfono: (504) 2239-3404 | 2239-2110
Correo Electrónico: contacto@fosdeh.net

Colateralmente la deuda consolidada de hogares, sector privado y gobierno supera el tamaño del PIB 2017, sin contar el endeudamiento del sector privado con instituciones de la banca internacional, todo lo cual posibilita una eventual burbuja financiera en el país.

A finales del 2017, usted hizo una declaración muy motivante que vale la pena aplicar para Honduras **"... a fin de atajar la corrupción necesitamos reconocer el problema claramente y medir su impacto..." "Nuestro trabajo,... comienza con iniciativas para mejorar la transparencia y aumentar la rendición de cuentas". En su intervención puso como ejemplo las palabras del Magistrado de la Corte Suprema Louis Brandeis "La luz del sol es el mejor desinfectante"**. Para el FOSDEH, esto nos reconforta y nos hace pensar que el FMI hará de esta aseveración su modelo de trabajo.

En el FOSDEH consideramos que el dilema por resolver (ojalá con el apoyo del FMI) se encuentra relacionado con encontrar respuestas orientadas a solucionar el dilema técnico aquí planteado, a partir de reconocer que, pese al alivio de deuda externa obtenido por Honduras, las gestiones de distintas administraciones gubernamentales y de la cooperación internacional han dado como resultado, además de un peligroso y masivo sobreendeudamiento, un mayor empobrecimiento de Honduras. De no ser por las remesas familiares, en peligro por la nueva política migratoria de los Estados Unidos de América, los indicadores macroeconómicos y microeconómicos podrían ser más alarmantes.

En la misma perspectiva, nos sigue preocupando la lectura a nivel oficial e internacional sobre las calificaciones de riesgo país y otros datos, (incluyendo al mismo FMI y algunos gobiernos) aceptando como buenos o muy buenos, indicadores de dudosa construcción metodológica y apego a la realidad del país. Por eso, el clamor popular pregunta ¿Cómo explicar el crecimiento económico, si la mayor parte de la población económicamente activa está desempleada o subempleada, la pobreza se ha desbordado, el acceso al total de la canasta básica para la mayoría es imposible, aunado a la inestabilidad política e institucional que se ha constituido en parte permanente de nuestra realidad nacional? ¿Cómo explicarnos tan "buenas" cifras, si la infraestructura vial está sumamente deteriorada (exceptos las concesionadas), si hay niños que reciben clases en el piso, si hay desabastecimientos de medicamentos y material quirúrgico en los hospitales, con un costo fuera de mercado de la eléctricidad que restringe la competitividad?.

La asistencia técnica apropiada por parte del FMI puede ser hoy más valorada que nunca, la buena lectura de los datos y de la realidad, sin conflicto de intereses es más que indispensable. El esfuerzo puede contribuir con un acuerdo adecuado y justo para ambas partes, comenzando por el rigor técnico que debe vincular dicha realidad en el proceso de revisión/evaluación del denominado Artículo IV, lo cual motiva esta carta, además del intento de nuestra parte por alentar positivamente a la apertura a sectores de sociedad civil, al Gobierno, a Usted, al Directorio y Delegados Técnicos del FMI.

Finalmente resaltar respetuosamente, que los acuerdos con el FMI necesitan más inclusión y ciudadanización, ya que los mismos son acuerdos con el Estado y no exclusivamente con los gobiernos de turno que los suscriben.

Se despide de usted con las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

Mauricio Díaz Burdett
Foro Social de Deuda Externa
Y Desarrollo de Honduras FOSDEH

Colonia Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino
Casa No. 1011 | AP. 1248 | Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Teléfono: (504) 2239-3404 | 2239-2110
Correo Electrónico: contacto@fosdeh.net